EL DIARIO PALENTINO.

PERIODICO DE NOTICIAS GENERALES Y POLITICAS E INTERESES DE LA PROVINCIA.

AÑO VIII.

PRECIOS DE SUSCRICION.

En la Capital, un mes........ 1 peseta
Fuera, trimestre.................. 4 —

Número suelto, 5 céntimos.

Jueves 31 de Julio de 1890.

No se publica los dias festivos.

PUNTO DE SUSCRICION.

En la Redaccion y Administracion, Imprenta y Libreria de Alonso y Z Menendez

D. Sancho, 13, Palencia.

NÚM. 2.201

LA FUNERARIA
de
F. HONTIYUELO.

—=—

Servicio permanente, con gran surtido en cajas mortuorias de madera, forradas, desde 3 pesetas hasta 250; idem metálicas de hierro galvanizado desde 25 pesetas hasta 1000; andas fúnebres, camas imperiales y personal entendido.

CALLE MAYOR, 184,
(*Pasaderas de Doña Ursula*)

CASA DE BAÑOS

La del Dr. Fuentes, situada en el paseo de la orilla del Rio, se encuentra ya abierta al publico

PANERA EN RENTA.

Ventilada y capaz para 4000 fanegas, en la plazuela de la Catedral, número 10.

Su dueño en la misma plazuela número 11.

Se venden puertas y ventanas usadas. Burgos, 3, darán razon.

VINO

Desde ayer se expende tinto y clarete en la bodega de D. Manuel Martínez, calle de Barrionuevo, del cosechero D. Manuel Rodriguez Bocos, á 30 céntimos litro.

Sección editorial.

AGRICULTURA.

—=—

Así como la historia natural se ocupa del estudio de los infinitos seres que pueblan nuestro globo, la agricultura tiene por objeto la producción de plantas y vegetales que reportan mas ó menos utilidad al hombre, auxiliada por las ciencias físico-químicas, que en el estado actual le sirve como de palanca y guia para su desarrollo normal.

La agricultura viene á explicar los medios de que se vale para investigar el modo de obtener los productos vegetales con la mayor perfección y economía, y á demostrar el origen de la principal riqueza, de las naciones mas civilizadas. Pero hay mas. La palabra compuesta de la voz *Ayer*, cuya significación es el campo, y de la de *Cultura*, cuidado, nos indica, de una manera indudable, el fin que se propone realizar; esto es, obtener de la tierra vejetal la utilidad mayor posible, favoreciendo la vida de los animales y de las plantas útiles.

Esta ciencia, eminentemente práctica, ha pasado por mil vicisitudes, efecto de la serie de intrusiones no interrumpidas, de que en los antiguos tiempos fué teatro nuestra desventurada patria. En los primeros siglos de la dominación romana, la encontramos floreciente. Despues vienen los godos, y si bien en un principio la agricultura sufrió los consecuencias de constantes luchas, despues de la repartición de los terrenos, salió del letargo, y en poco tiempo la vimos prosperar. Llegan los árabes, y con el renacimiento de la industria, consigue elevarla á una altura envidiable.

Por otra parte, en la época de la reconquista, debido tal vez á los privilegios, que hicieron que la propiedad se reuniera en manos de determinadas personas, la agricultura entró en decadencia, contribuyendo á esto, sin duda alguna, los muchos impuestos y alcabalas que sobre ella pesaban hasta la edad presente, en que se ha procurado mejorarla, si bien falta mucho para llegar á su completo desarrollo.

Pero á pesar de esto, no podemos asegurar que en la agricultura española sea todo atraso, pues las ciencias físicas y químicas han alcanzado el conocimiento de las leyes y fenómenos de la naturaleza, que nos eran desconocidos, dándonos á entender cuales son nuestras relaciones con los seres que nos rodean, haciendo, en fuerza de descubrimientos é investigaciones, progresar multitud de industrias, cuya complejidad pasmaría á los sabios de los tiempos primitivos.

En todos paises han existido hombres que, como nuestro gran Herrera, procuraron sacar la agricultura de la decadencia en que estaba, Francia, Inglaterra, Italia y Alemania, aprovechando sus circunstancias especiales, lograron alcanzar un progreso envidiable. Y no digamos que el suelo de estas naciones es el mas apropósito para ello, nó; pues á poco que nos fijemos, hemos de observar que, lejos de favorecerlas, las es contrario por la situación geográfica que ocupa.

La constancia en el trabajo, el deseo de prosperar, el cariño á la familia son la causa de este progreso que todo buen agricultor debe tener presente, considerando que en sus manos está la solución de dos grandes problemas altamente sociales; la cuestión de subsistencias y el equilibrio en el trabajo. De esta suerte se limita en parte la emigración de tantos braceros que tienen que salir forzosamente de su patria, despedidos por el hambre y la inacción. Mas no solo con esto hemos de conseguirlo todo, nó.

Si á la agricultura no se la alienta y favorece abriendo las vias de comunicacion necesarias para cada provincia y cada pueblo, ¿de qué puede servir que haya personas inspiradas en el mayor deseo, de iniciativa vigorosa, si el producto de sus fuerzas se vé un día y otro estancado? Hé aquí la gran cuestión que debe preocupar á todo hombre que ame el trabajo; y esto, ¿porqué? Por la falta, como hemos dicho, de protección, y además, porque hoy no se llevan á esta clase de industria agrícola los capitales que la son necesarios para su engrandecimiento.

Por otra parte, el que examine hoy la agricultura de otros paises, no podrá menos de desear los adelantos de aquellos en el nuestro, á fin de aumentar, primero las producciones y despues el comercio. Pero es dificil acometer tamaña empresa, cuando se vé el miserable estado de España, careciendo el labrador de medios necesarios é indispensables para explotar la tierra, y habiendo pocas y malas vias de comunicación. Faltan, pues, éstas, y sobre todo, falta la enseñanza teórica y práctica que se recibe en las estaciones agronómicas y granjas modelos, que no tenemos, y cuya importancia y utilidad en esta provincia encarecemos sobremanera.

Esta clase de enseñanzas establecida en sitios donde las influencias atmosféricas ofrezcan mayor variedad, tienen por objeto, entre otras cosas, mostrar á los labradores contiguos, experiencias continuadas y seguras, como la época de la siembra, la preparación de los terrenos, el punto de sazón de la cosecha y demas detalles principales que el buen orden y disposición de los trabajos requiere, que es lo que verdaderamente falta á la mayoría de los que se dedican á las faenas agrícolas, sin mas principios ni mas practica que aquel es que les dieron á conocer sus antepasados.

asegurarse mas todavía de lo que me habia arrebatado, instruyera al gobierno del parage á que me habia refugiado, y tratara de desembarazarse, con mi muerte, del recelo de verme reintegrado algun dia en unos bienes que me pertenecian legalmente. Pero me tranquilicé al considerar que en semejante caso tendria que temer el mi venganza, y que me bastaria para perderle con declarar que eran mios, y pertenecian al estado por consiguiente, los bienes en cuya posesion se hallaba Arieno.

Esta reflexion me aquitó; pero conociendo, en todo evento, que yo me hallaba interesado en vivir ignorado, cambié mi trage por el del pais en que vivia, y me hice llamar Gonzalez resuelto á quedarme en Madrid; esta capital me pareció ser el sitio de la tierra en que me seria mas facil librarme de la observación.

Tomé un aposento en una calle lóbrega de un barrio de Madrid. Allí, consistia mi única diversion en ir habitualmente á

mento; y prosiguió despues asi su narración:

¡A qué situación me veia reducido! Por toda propiedad, quince zequíes y dos sortijas de corto valor; sin medio ninguno para recuperar lo que tan bajamente se me habia arrancado; aun no pudiendo tratar de vengarme del autor de todas mis desdichas, sin esponerme al mayor de todos los peligros en medio de una ciudad en que yo era absolutamente estrangero; sin un amigo á quien poder recurrir, ni un conocido siquiera cuya conversación fuera á lo menos una distracción instantánea; últimamente sin la esperanza de salir jamas del inesplicable laberinto en que me habia encerrado, para satisfacer su avaricia, un hombre al que yo no habia manifestado nunca mas que amistad.

No obstante esto, me ocupé desde luego en mi seguridad. No se me ocultaba que si el gobierno de Venecia descubria mi refugio, me reclamaria indefectiblemente. Temia yo á veces que Arieno para

se confiscará inmediatamente: hágame V. la cesión de todos sus bienes muebles, que forman la mayor parte de sus riquezas. Abandone V. sus bienes raices á la confiscación; huya, mientras que es tiempo de ello. Haré pasar á V. el valor de cuanto me haya cedido, luego que sepa yo que ha llegado V. á parage seguro.

Quedé tan agradecido á esta oferta del conde Arieno, que olvidé totalmente su pasada conducta. Acepté su propuesta, y me aceleré á ponerla en ejecución, despues de haberle espresado todo mi reconocimiento.

Habia echado yo apenas mi firma y sello á la escritura por la que hacia cesión de todos mis bienes muebles á favor del conde Arieno, cuando el médico de tu madre vino á informarnos de su fuga. El conde pareció recibir esta nueva con indiferencia, Por mi parte, me hallaba muy ocupado en mis peligros para poner una grande atención al discurso del médico; y supuse que habiendo sabido ella que no

M.C.D.2022

Desterrar todos estos males, es lo que primeramente debe procurarse, para despues aplicar con inteligencia las mejores clases de cultivo, haciendo las variaciones que sean necesarias al efecto, contando con las condiciones climatológicas de cada localidad.|

J. Montero.

Desde la Corte.

Servicio especial de EL DIARIO.

Madrid 30 de Julio de 1890.

Sr. Director:

Asi como ayer andaban alegres los liberales, hoy son los conservadores los contentos. El motivo principal es haber terminado las huelgas en Cataluña, contra los augurios sombrios que hacian las oposiciones.

Los conflictos obreros no son producidos por determinada política: estallan lo mismo mandando los liberales que mandando los conservadores. Unicamente es imputable al gobierno la mayor ó menor entereza de sus delegados y el tino y acierto con que se conduzcan en los críticos momentos. Afortunadamente para los conservadores las autoridades de Cataluña se han conducido bien, ayudando con su prudencia á la facil terminación de un estado de cosas bien grave.

En el momento en que el éxito coronaba la obra, el general Lopez Dominguez auguraba conflictos y funestas consecuencias principalmente por haber ido á Cataluña Martinez Campos. Esto prueba que el general izquierdista anda ahora tan despistado como en aquellos Instantes en que ayudaba con todas sus fuerzas á Sagasta creyendo que los liberales iban á continuar en el poder. Lopez Domínguez ha hablado además en Biarritz, segun la intervien de un periodista, de la precipitada subida de los conservadores, con la cual se compromete la tranquilidad de España. Estas profecias no inquietan á los conservadores y dicen que basta que el general lo anuncie para que suceda lo contrario.

Ahora preocupa mucho la reunión de la Junta Central del Censo. Los fusionistas que están en Madrid, alguno de la categoria de exministro como Nuñez de Arce dan grande importancia al asunto que se somete á deliberación de la Junta. De renovarse de seguida los Ayuntamientos á dejarse para cuando el sufragio universal pueda funcionar, hay una diferencia notable que aprovecha ó perjudica al gobierno. Los amigos de los ministros dicen que lo mismo da una cosa que otra, pues no se trata sino de algun que otro Ayuntamiento, fuera de que para ganar las elecciones no es preciso remover á tontas y á locas las corporaciones populares, pues la inmensa mayoria no tiene otra norma que seguir al lado de los gobiernos constituidos cualquiera que sea la politica que representen.

Segun telegramas hoy recibidos acudirán á la reunión de la Junta Alonso Martinez, Sagasta, Salmerón, Castelar y Vega de Armijo, quienes una vez en Madrid se reunirán con sus respectivos amigos para la lucha electoral que se aproxima y para que inspeccionen con cuidado las operaciones del Censo.

Hoy publica el *Pais* una circular del comité central de coalición republicana que preside Santa Marta excitando á los comités locales y provinciales á trabajar en el sentido indicado. En la circular se proclama el principio revolucionario, pero se dice que esa senda necesaria no excluye las luchas legales á que convidan los reaccionarios: el documento á que me refiero está firmado por todo el Comité, Llano y Persi, La Hoz, Santa Marta etc.

Del cólera se ha hablado hoy mas que ayer, á consecuencia de correr noticias respecto á ocultaciones que de ser ciertas serian punibles. La prensa habla ya de Denia donde ha habido 70 invasiones y 40 defunciones en pocos dias y no se ha dicho oficialmente una palabra. Malo es y dado á causar grandes perjuicios el exagerar la importancia ó presencia de la epidemia allí donde no existe, pero no lo es menos el error contrario, el de ocultar la intensidad del mal y su presencia en los pueblos, porque entonces los extragos son gigantescos sin necesidad y faltando á las leyes divinas y humanas.

Tambien se ha hablado esta tarde del sesgo que han tomado los sucesos en Buenos Aires, donde parece el gobierno triunfa y Juarez se impone. La mayoria de los despachos se inclinan á que esa solución ha prevalecido, aunque los hay que estiman lo contrario, es decir, vencedores á los sublevados aunque no en toda la linea. De la guerra entre salvadoreños y guatemaleños hay de nuevo que se ha cometido un atentado contra el presidente de Guatemala á quien trató de asesinar un indio instigado por pasiones políticas, ó por hombres apasionados y de malos pensamientos.

El duque de Tetuan llegó á la capital de Guipuzcoa y á estas horas habrá firmado la Reina los decretos que ayer anuncié, este ministro estará de vuelta el sabado en Madrid.—En los centros oficiales se nota calma y tranquilidad: en provincias el movimiento natural que inició el cambio de política. En los círculos madrileños he notado completa escasez de noticias.

Los telegramas del extrangero no continuen novedades dignas de escribirse.

Suyo afmo. F.

Extranjero.

El Ejército de la República Argentina está sugeto, en su organización y número a las vicisitudes de la política. Sin embargo, los datos mas oficiales señalan un efectivo de 6.000 hombres para el Ejército activo, dividido en la siguiente forma: Infanteria, 3 250 hombres. Caballeria, 2 600. Artilleria, 751, estando el resto distribuido en servicios especiales.

Para este reducido Ejército, reducido tambien en su material, pues aseguran muchos que lo conocen que ni caballos tiene apenas la caballeria, teniendo que alquilarlos para las grandes formaciones; para este Ejército diminuto existen nada menos que *cinco* tenientes generales, *catorce* generales de división, *doce* de brigada, *noventa y ocho* coroneles, *doscientos doce* tenientes coroneles, *doscientos* mayores y *ochocientos* oficiales. Lo necesario para un ejército respetable. La guardia nacional se compone, en cambio, de *cuatrocientos mil* hombres.

Las fuerza navales de la Rèpùblica Argentina se componen de 38 buques, con la siguiente clasificación: tres acorazados, cuatro cruceros, cuatro cañoneros, siete torpederos, cuatro trasportes de vapor, tres avisos, siete vapores para servicios especiales y seis barcos de vela, estando dotada toda la flota con 73 cañones y tripulada por 1.966 marineros.

Manda esta escuadra un vice-almirante, un contra almirante, dos comodoros, 13 capitanes de navio, 27 tenientes y 71 alféreces con 38 aspirantes, 17 pagadores, 51 maquinistas 18 médicos, dos capellanes y 21 pilotos.

A la división de torpederos están afectos 25 oficiales, 6 aspirantes, 4 ingenieros, 16 maquinistas, ocho contramaestres, 28 cabos y 102 marineros.

Los 1 294 restantes tripulan los buques de la escuadra.

Hace dos años que una hermosísima joven, perteneciente á una familia aristocrática de Triboli, cerca de Roma, desapareció de pronto, siendo inútiles todas las diligencias que se hicieron para encontrarla.

Como la joven era muy religiosa, sospechó la familia que habria ingresado en un convento.

Su madre, la condesa de B ..., desesperada ya, se dirigió al Papa, el cual mando que se pacticasen eficaces averiguaciones en todos los conventos del mundo.

Las averiguaciones han producido el efecto deseado por Su Santidad.

La joven religiosa ha sido hallada en Marsella, y por orden de Leon XIII se ha devuelto á su madre.

Madrid y Provincias.

Cortamos de *El Fomento* de Salamanca:

Según nos participan desde los baños de Ledesma el domingo último

22

habia sido muerto el Conde de Cohemburgo, habia hallado medios de pasar al lado suyo.

De alli á algunas horas, no estaba yo ya en los dominios venecianos; y llegué en menos de tres semanas á Madrid. Habia escogido yo esta capital, para eximirme de las pesquisas del Gobierno de Venecia; mas cerca, hubiera temido ser descubierto por sus numeros espias y reclamado como asesino.

Al siguiente dia de mi llegada, escribí al conde Arieno, instruyéndole sobre el lugar de mi refugio, No tuve por necesario el insinuarle que me remitiera prontamente algunos caudales; porque le constaba muy bien que yo no me habia llevado mas que el dinero que tenia conmigo al tiempo de mi partida, y algunas alhajas de corto valor.

Recibí, al cabo de tres semanas una carta suya, concebida con escasa diferencia en los siguientes términos:

—Han descubierto que V. era el ase-

23

sino del hijo del senador; en su consecuencia, se han confiscado todas aquellas propiedades de V. que se reputaban públicamente como de pertenencia suya. Estoy sumamente desconsolado de que se haya hecho tan pronto este descubrimiento lo cual me impedirá el hacer á V. los favores que le ofrecí; porque como senador veneciano, me espondria yo a la muerte, si llegaran á descubrir que remito socorros á un sugeto condenado por las leyes. No puedo enviarle á V. gracias por haberme autorizado, con la escritura otorgada en la noche de su partida de Venecia, para cobrar una cantidad de dinero, que, sin ello, perteneceria al estado actualmente.

Indigno senador, esclamé despues de haber leido esta infernal carta, observas con cuidado en público las leyes del estado, y no vacilas en quebrantarlas de oculto.

Descansó el conde Byroff por un mo-

26

un café frecuentado por unos jóvenes que sin ser de distinguido nacimiento, estaban sin embargo bien criados, y gozaban de un decente patrimonio.

En este café se juntaban en mayor ó menor número todas las noches para jugar al ajedrez. Jugaba yo con el mayor primor á este juego; y mi acento estranjero me dió á conocer en breve. Me propusieron una partida, á cuyo convite accedí gustoso. Jugaban ellos corto; sin ello aunque cerciorado yo de mi habidad, no me hubiera atrevido á esponerme. Entre aquellos mancebos, encontré á algunos tan duchos como yo. Cuando jugaba con ellos, esperimentaba la buena y mala fortuna; pero como mi habilidad era en general muy superior á la de aquellos con quienes yo jugaba, y que por otro lado el estado de mi bolsillo me obligaba á poner mas atencion en mi juego que comunmente la ponian mis adversarios, me retiraba regularmente con alguna ganancia. Miré este dinero como un beneficio de

M.C.D.2022

ocurrió en dicho establecimiento un lamentable suceso.

Un bañista llamado Manuel Gache salió del Café con objeto de llevar un plato de comida á un perro de su pertenencia, y extraviándose á consecuencia de la obscuridad de la noche, tuvo la desgracia de caer en un pozo del cual fué extraido en tan peligroso estado que falleció pocas horas despues.

El Juzgado se personó en el lugar del suceso para instruir diligencias.

Ir por lana....

«En el paseo de las Moreras de Valladolid un mozo de unos 19 años pegó una fuerte bofetada á un niño de siete ú ocho años. Un caballero que presenció aquel acto de barbarie lleno de indignación amenazó con el baston al *zulù*, pero este sacó una navaja de grandes dimensiones y no sabemos lo que hubiera ocurrido á no intervenir en la cuestion dos sargentos de infanteria que despojaron al *valiente* del arma y por via de propina le dieron unos cuantos pescozones.»

Local y Provincial.

Anteayer estaba en el tablon de edictos de la S. I. M. de Valladolid, el anuncio para la oposición de la canongia que ha quedado vacante con motivo de la defunción de D. Agustin María Bello.

Los aspirantes á ella podrán dirigir las solicitudes hasta el dia 6 de Setiembre próximo, á la Secretaría de cámara del arzobispado.

Los ejercicios seran como para las canongias doctorales y con la obligación de predicar seis sermones al año ó explicar una cátedra diaria de Derecho canónico ó Disciplina eclesiástica ávoluntad del Prelado, ademas delas obligaciones comunes de todos los canónigos.

El primer teniente del arma de caballeria D. Juan Cisneros Armero, ha sido destinado al regimiento reserva de esta capital y el primer teniente del cuerpo de la Guardia civil D. Antonio Pons Santoyo, tambien ha sido destinado á la 5.ª compañia del tercio que se halla en esta provincia.

He aquí la reseña de los toros de D. Manuel Garcia Puente Lopez é hijo (Aleas) de Colmenar Viejo, divisa encarnada y caña, que han sido escogidos para una de las corridas que tendrán lugar en la próxima feria de San Antolin.

Núm. 3 *Veleto*, retinto, aldinegro, cornicorto.

14 *Chaparro*, retinto oscuro, bien armado.

17 *Golondrino*, retinto oscuro, bien armado.

21 *Chociego*, colorado encendido bien armado.

24 *Berdaor*, colorado encendido, bien armado.

28 *Señorito*, retinto oscuro, corni apretado.

29 *Pescador*, retinto oscuro, cornilargo,

***

Las cuadrillas encargadas de la lidia, tienen el siguiente personal:

ESPADAS.

Manuel Garcia (Espartero) y Rafael Guerra (Guerrita) de Córdoba.

Picadores.

Joaquin Trigo, de Sevilla.—Manuel Moreno, de Dos Hermanas.—Francisco Fuentes, de Sevilla.—Antonio Bejerano (Pegote) de Cordoba.

Banderilleros.

Julian Sanchez, de Sevilla.—Antonio Garcia (Morenito), de Sevilla.—José Malaver, de Sevilla.—José Rojel (Valencia), de Valencia.—Miguel Almendro, de Carmona.-Ricardo Verduti (Primito), de Sevilla.—Rafael Rodriguez (Mojino), de Cordoba.—Antonio Guerra, de Córdoba.

Puntilleros.

Antonio Ruiz el (Sarjento) de Sevilla.—Joaquin del Rio (Alones), de Madrid.

***

Mañana dará principio la cobranza á domicilio del importe de las acciones ó suscripción para dar las corridas de toros en la feria, habiendo encomendado dicha recaudación á don Daniel Rodriguez Fernandez y don Pascual Castaño de la Calle, quienes entregarán los oportunos recibos talonarios autorizados con las firmas del Contador Sr. Colombres Astudillo y del Depositario D. Isidoro Arroyo Lúcio,

Por hurto de varias ropas á una vecina de la casa número 8 de la calle de la Virreina, ha sido puesta en la carcel otra vecina de la misma casa á disposición del juzgado de instrucción, habiéndose recuperado parte de las ropas que ya la autora del hurto tenia vendidas.

Ha sido declarado cesante el demandadero de la carcel de Astudillo D. Sandalio Vega Gonzalez, y nombrado en su reemplazo D. Arturo Clemente Abad.

La guardia civil del puesto de Baltanás recogió en el sitio llamado San Gregorio una escopeta que dejó abandonada en un arroyo un sugeto que al ver á la pareja huyó y se internó en el monte Fuentecivio.

En Resova han sido denunciados tres sugetos por infracción de la ley de pesca.

En los sitios públicos de costumbre se ha fijado hoy el siguente bando:

«El Alcalde Presidente del Excelentísimo Ayuntamiento de esta capital,

HACE SABER: Que en cumplimiento de lo prevenido en la disposición segunda de las adicionales de la ley de sufragio universal de 26 de Junio último, se hallan desde este dia espuestas en el pórtico de las Casas Consistoriales, las listas de los vecinos mayores de veincinco años que constan en el último empadronamiento.

En su consecuencia, se previene al público que el día 15 de Agosto próximo se reunirá á las ocho de la mañana, en el salon de sesiones del espresado edificio, la Junta municipal del Censo electoral, ante la cual todo vecino podrá hacer por escrito y de palabra, y justificar documentalmente cuantas reclamaciones se refieran al derecho de sufragio.

Como las listas espresadas han de ser la base de todas las operaciones relativas al ejercicio del más importante de los derechos del ciudadano consagrados por la ley, confío que los vecinos interesados acudirán á examinarlas, para pedir ante la Junta la rectificación de los errores ú omisiones que pudieran contener.

Palencia 31 de Julio de 1890.

Pedro Romero Herrero.»

Los alumnos de enseñanza libre que quieran dar validez académica á sus estudios en la Escuela Normal de esta provincia, lo solicitarán del Director de la misma dentro de la primera quincena del próximo mes de Agosto.

Los exámenes de los alumnos libres y los extraordinarios de los oficiales, correspondientes al curso académico de 1889 á 1890, se verificarán en sesiones distintas, en los dias del 8 al 30, ambos inclusive, del mes de Setiembre inmediato. Los alumnos oficiales solicitarán el examen con la debida anticipación por medio de una papeleta impresa que les facilitará la Secretaria. Terminados estos exámenes, se celebrarán los de reválida y los de aspirantes al certificado de aptitud para desempeñar escuelas incompletas.

La matrícula para el nuevo curso académico de 1890 á 1891, estará abierta en dicha Escuela durante la segunda quincena del expresado mes de Setiembre. Los dos documentos y requisitos necesarios para matricularse se pondrán oportunamente de manifiesto en el tablon de edictos del Establecimiento.

Programa de las piezas que la banda municipal ejecutará hoy de ocho y media á diez y media en el paseo del Salon.

1.º Paso-doble *El Meteoro.*

2.º Aria de baritono en la ópera *Lucrecia Borgia.*

3.º Tanda de walses *Ojos azules.*

4.º Polka *Hanki Panki.*

5.º Caleseras.

A las once de la mañana de ayer se declaró un incendio en el páramo de Espinosa de Villagonzalo, contiguo al de Abia de las Torres, el cual fué combatido con éxito por los vecinos y autoridades de Abia, no dando lugar á que se prendiesen los sembrados inmediatos y quedando reducido á la perdida de los pastos y brezo en una extensión de 60 hectáreas.

Ha quedado suspenso el jefe de la carcel del partido de Astudillo y ha sido nombrado para servir dicho cargo interinamente D. Faustino Ayuso Vargas.

Ha sido aprobado el proyecto de reforma del edificio destinados á escuelas en el pueblo de Tariego, cuyo presupuesto asciende á 11.500 pesetas.

Se ha renunciado voluntariamente por D. Santos Lopez el registro de la mina «Investigación» sita en término de Resoba y otros y por D. Conrado Quintana los de las minas «Abundante» y «Terrible» en San Martin de los Herreros; «José Luis» en Vergaño y «Pequeña» en Cervera.

Ha llegado y héchose cargo del mando militar de la provincia el Sr. General de Brigada, gobernador, D. Rafael Sueco Marcoleta, á quien tenemos gusto en enviar nuestro saludo.

Se hospeda en el «Continental Samaria.»

Por el gobierno de provincia se recomienda la busca y captura de José Junco Fernandez, desaparecido de la villa de Baltanás.

Las amas que tienen á su cuidado niños expósitos procedentes de la casa cuna de esta capital, pueden presentarse en los dias 11, 12, 13 y 14 del mes de Agosto inmediato, en la oficina de la citada casa, á percibir las mensualidades de Mayo y Junio últimos, que tambien serán satisfechas á los particulares.

Notas mercantiles

PALENCIA 31.—El mercado de hoy ha sido nulo, pues no hubo entradas.

Los precios, nominales, son: Trigo añejo de 36 50 á 37; cebada nueva de 22 à 22,50; vieja á 24.

—

VALLADOLID, 30.—Las entradas de cereales verificadas en este dia en los Almacenes generales de Castilla han sido 60 fanegas de trigo que se pagaron á 37,50 reales las 94 libras.

En el Canal han entrado 100 fanegas de trigo que se pagaron á 38 reales.

El Corresponsal.

VILLADA, 30.—Ha terminado la recolección y limpia de cebadas, siendo muy mediana la cosecha en cantidad y calidad. Ha empezado la trilla del trigo resultando la clase desigual y mermada.

Las ventas son nulas. Los precios son: Trigo á 37,50 rs. fanega; garbanzos de 72 á 120; alubias de 60 á 72; 30 arrobas de patatas nuevas á 9 reales arroba.

El Corresponsal.

ARÉVALO, 29.—Las faenas de verano hacen que los mercados estén poco concurridos y haya poca animación. La cosecha se presenta corta en todos los cereales. Los viñedos presentan mucho fruto, pero hace falta agua; de no llover pronto quedarà la uva muy menuda. Tiempo bueno para la recolección. Se han colocado 60 fanegas trígo de 37 á 37,50 rs. una; 40 de centeno de 20 á 21; 200 de cebada de 20 á 21; 90 de algarrobas de 18 à 19; garbanzos de 120 á 200.

El Corresponsal.

Ultima hora.

SERVICIO TELEGRAFICO ESPECIAL.

MADRID 31 (3,12 t.)

En Buenos Aires se ha dictado anmistia general. El presidente Juarez ha dimitido sustituyéndole Pellegrini.

Las huelgas de Málaga continuan lo mismo.

El cólera se ha recrudecido habiéndose presentado tres nuevos casos en Valencia.

Cultos

Viernes.—Jubileo de la Posciúncula.—San Pedro Advíncula.

En las Esclavas son los ejercicios del S. Corazòn de Jesús á las seis y media de la mañana y á las siete de la tarde.

Imp. y lit. de Alonso y Z. Menendez.

M.C.D.2022

ANUNCIOS
PRECIOS CONVENCIONALES.

SECCION DE ANUNCIOS

COMUNICADOS
PRECIO CONVENCIONALES

PREMIADA CON MEDALLA DE ORO EN LA EXPOSICIÓN DE BARCELONA 1888 Y EN LA DE PARIS 1889.

RUBINAT FUENTE AMARGA PROPIEDAD DEL **Dr. LLORACH**

UNICA AGUA DE RUBINAT PURGANTE, recomendada por todos los centros médicos de Europa y América. Empléase con eficacia en las enfermedades siguientes: Constipación pertinaz de vientre, infartos crónicos del hígado y bazo, obstrucciones viscerales, desórdenes funcionales del estómago é intestinos, calenturas biliosas, depósitos biliosos, calenturas tifoideas, congestiones cerebrales, afecciones herpéticas, fiebre amarilla, escrófulas (tumors frets) obesidad (gordura), pudièndose considerar el AGUA RUBINAT como el rey de los purgantes inofensivos.

Para garantía de legitimidad exíjase la firma y rúbrica del Dr. Llorach.

Véndese en las principales farmacias y droguerias.

En Palencia, Farmacia de Natalio Fuentes é hijo y Drogueria de Leandro Escudero.

ADMINISTRACION: CORTES, 276, ENTRESUELO, BARCELONA.

AGUA DE AZAHAR
DE LA
COMPAÑIA FABRIL TENA
SEVILLA

RECONOCIDA COMO LA MEJOR por su exquisita fragancia y altas virtudes medicinales.

¿PARA QUÉ SIRVE EL AGUA DE AZAHAR?

He aquí la opinión de los más eminentes médicos.

El AGUA DE AZAHAR de la **Compañía fabril TENA de Sevilla,** es el medicamento **más seguro, sencillo y eficaz** para combatir todos los padecimientos **nerviosos** y del **corazón**.

Tómese una cucharada de AZAHAR pura ó bien mezclada con té, tila, manzanilla ó agua azucarada y se conseguirá calmar radicalmente el sistema nervioso, devolviéndole el **bienestar** al **cuerpo** y la **tranquilidad** y **energía** al espíritu.

Primera calidad: 2,50 pesetas, botella.—Segunda: 1,50 y 2.

EVÍTENSE LAS NUMEROSAS FALSIFICACIONES É IMITACIONES.

Exigiendo siempre la marca registrada *La Giralda de Sevilla* y la firma **TENA** en las etiquetas.

Depósitos en las principales Farmacias, Perfumerías y Droguerías de toda España.

En Palencia: al por mayor D. N. de Fuentes Aspurz é Hijo.

HARINA LACTEADA H. NESTLÉ,
INVENTOR Y FABRICANTE.
Vevey (Suiza).

PROVEEDOR DE LA CASA REAL
32 premios de los cuales 12 diplomas de honor
Y
14 Medallas de Oro.

(Marca de garantía)

DE AMBOS MUNDOS
20 años de éxito.
NUMEROSOS CERTIFICADOS de las primeras autoridades medicinales

ALIMENTO COMPLETO PARA LOS NIÑOS DE CORTA EDAD

Suple la insuficiencia de la leche materna, facilita el destete, y se de digestión facil y entera. Se usa muy ventajosamente en los ADULTOS, así como alimento en las personas de ESTÓMAGO DELICADO.

SE VENDE EN TODAS LAS PRINCIPALES FARMACIAS Y DROGUERIAS.
y establecimientos de comestibles, géneros ultramarinos ó coloniales,
Para evitar las numerosas falsificaciones, exigir en cada lata la firma del inventor: HENRI NESTLÉ.—VEVEY (SUIZA.

La casa Nestlé ha obtenido en la Exposición de París de 1889, las mas altas recompensas, un GRAN PREMIO y una MEDALLA DE ORO.

Para pedidos dirigirse al Sr. D. Rafael Romero, de Jerez de la Frontera único agente de toda España.

GRAN ESTABLECIMIENTO DE CALZADO EN PALENCIA.

Calle Mayor principal, número 46,
(FRENTE AL RECREO PALENTINO.)

Esta casa se propone servir al público que la honre con sus encargos, con materiales buenos, precios económicos y formas elegantes, aun para los piés defectuosos y delicados.

ESPECIALIDAD EN CALZADO DE NIÑOS.

CARROS

Se venden dos de par en buenas condiciones; cada uno 90 pesetas; siendo los dos á 80; informaran en esta imprenta.

LOCALES

Se arriendan á precios arreglados en las afueras de San Lazaro: para tratar, su dueño Manuel Herrero, Don Sancho 15 y 17, almacen coloniales.

FELIX ARROYO DE LA HERA.
PALENCIA.

Gran fábrica de mantas movida á vapor con todos los adelantos del dia en esta industria.

Mantas desde cinco reales libra en adelante, lanas lavadas para colchones, desde tres hasta cinco y medio duros arroba.

"Esta casa no compra ni cambia lanas de colchones usados, por lo tanto el género que ofrece es de elaboración del dia y de esmeradas condiciones."

VINO DE MESA DE LA BODEGA «CALDERON.»

Nuestro vino ha obtenido en la Exposición Universal de Paris de 1889.

MEDALLA DE ORO.

Esta recompensa justifica la preferencia que el público le ha dispensado desde el primer dia que se puso á la venta.

Se sirve á domicilio por docenas á 35 céntimos botella (devolviendo el casco) y se factura para fuera de la capital en pipas de 80 á 100 litros y en cajas desde 12 botellas en adelante.

Los avisos se reciben en el Escritorio de los señores D. Valentin Calderon é Hijos.

COSECHA DE 1888.

Los enfermos toman sin repugnancia y los niños hasta la apetecen la

EMULSIÓN DE ACEITE PURO
DE
HIGADO DE BACALAO DESINFECTADO
con
HIPOFOSFITOS DE CAL Y SOSA,
preparada por el
LIC. DANIEL DUEÑAS, FARMACÉUTICO
en Dueñas, (Palencia.)

Es muy agradable al paladar y facil de digerir. Se emplea con exito para combatir la escrófula, tisis laringea y pulmonar, tos crónica, debilidad general, raquitis de los niños, etc., etc.

Se vende á 10 rs. frasco en las farmacias de los Sres. N. de Fuentes Aspurz é Hijo y doctor Níeto del Barco.

Trade Mark Registered.

LOS EMPLASTOS PERFORADOS AMERICANOS DE FIELTRO ROJO DEL DR. WINTER.

Curan Rheumatismo Neuralgia, Lumbago Sciatica, Pleuresia, Dolor de Garganta, Calambre, Croup, Dolores de Espalda Pecho, Miembros, Pulmones, Estomago, Toses, Quebraduras, y todas las enfermedades de los poros de la piel. Emplastos Perforados de fieltro rojo Americano.

De venta en las Droguerias y Boticas

THE WINTER'S American Scarlet Felt Porous Plaster.
Wholesale: NEW YORK

Los comerciantes, banqueros, sacerdotes, estudiantes, dependientes, mecánicos y empleados de ambos sexos cuyas ocupaciones les obligan á estar constantemente sentadas y están expuestos á contraer dolores por falta de un ejercicio propio para sus miembros ó cuerpos, deben recurrir á los Emplastos perforados del Dr Winter, en el momento en que sientan cualquiera sensación desagradable que afecte sus cuerpos

ATENCIÓN: No se deben usar otros Emplastos que los del fieltro rojo (ó sea de bayeta encarnada) del Dr. Winter de Nueva-York, que son los recomendados por todos los médicos.

A LAS MADRES.

Ningun servicio de mayor importancia puede prestarse á una madre de familia, como el de facilitarla, en remplazo de la lactancia, alimento para sus hijos que siendo muy nutritivo, reuna las condiciones de ser sano, digestivo y económico.

Al efecto, la DROGUERIA DE FUENTES importa directamente de Vevey (Suiza) *Harina lacteada Nestlé* que ofrece siempre fresca y al precio de *cinco y medio reales bote* por ponerla al alcance de todas las fortunas.

Mayor pral. números 116 y 118.

PASTOS.

Se admite ganado caballar y mular, á los acreditados y abundantes de la titulada dehesa de Tablada, á precios convencionales, por meses ó por años.

Para tratar diririgirse al Administrator en dicha finca.

ZAFRAS PARA ACEITE.

Se venden ocho, casi nuevas de cabida de 110 arrobas cada una, con los poyos y platillos correspondientes.

Informarán en esta redacción.

SE ARRIENDAN.

Una cochera y espaciosas paneras, en la calle de San Francisco, número 6.

En el principal de dicha casa, darán razon.

DEPENDIENTE.

Se necesita uno para un comercio de ultramarinos ;en la imprenta de este periódico daran razón.

MAJUELO.

El Domingo 3 de Agosto á las once de la mañana en el despacho del procurador D. Luis Gomez Casado, calle de Carnicerías, núm, 17, se vende en subasta voluntaria uno con casa de recreo, libre de toda carga en campo de esta ciudad y pago de Carrechiquilla.

VENTA

Se hace de un juego de redes para pescar, daran razón en la cantina del *Gojo* á las puertas de Mercado.

AMA DE CRIA.

Se necesita una para criar en su casa, en la imprenta de este DIARIO darán razón.

Habitaciones y panera

en renta, Plazuela de San Antolin, número 3.

En la misma casa darán razón.

AMA DE CRIA.

Se necesita una para casa de los padres. En la imprenta de este periópico daran razon.

M.C.D.2022